

CATEGORÍA	ANEXO	FECHA, HORA Y LUGAR
PEON en el Centro de Control de Sevilla	VIII	día 17 de Junio de 1.991, a las nueve treinta horas de NEREIDA DURAN, Enrique y VINAGRE BASTOS, Leopoldo. día 18 de Junio de 1.991, a las nueve treinta horas de ABRINES CASADO, Felix y GOMEZ BERRUJES, Antonio en el Centro de Control de Sevilla, Crta. de Brenas nº 10.
VIGILANTE JURADO en el Centro de Control de Sevilla	IX	día 24 de Junio de 1.991, a las nueve horas en el Centro de Control de Sevilla, Crta. de Brenas nº 10.
VIGILANTE JURADO en Madrid	IX	día 17 de Junio de 1.991, a las doce treinta horas en la sala de reuniones de la 2ª planta del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Plaz. San Juan de la Cruz s/n.
OFICIAL T.P.V. Electricidad en Madrid	X	día 17 de Junio de 1.991, a las dieciséis horas en el Centro de Adiestramiento de la D.G.A.C.
ALMACENERO en Madrid	XI	día 18 de Junio de 1.991, a las dieciséis horas en el Centro de Adiestramiento de la D.G.A.C.
ALMACENERO en el Centro de Control de Canarias	XI	día 18 de Junio de 1.991, a las dieciséis horas en el Centro de Control de Canarias. Ojo de Garza (Gando) Telde. Las Palmas.
CONSERJE DE OFICINAS en Madrid	XII	día 21 de Junio de 1.991 a las dieciséis horas en el Centro de Adiestramiento de la D.G.A.C.
OPERADOR DE INFORMACION A.T.S. en el Centro de Control de Canarias	XIII	día 18 de Junio, a las diez horas en el Centro de Control de Canarias. Ojo de Garza (Gando) Telde. Las Palmas.
DELINTEANTE DE PRIMERA en el Centro de Control de Barcelona	XIV	día 19 de Junio de 1.991, a las diez horas en el Centro de Control de Barcelona.
TECNICO BASICO Automatización en Madrid	VI	día 18 de Junio de 1.991, a las diez horas en el Centro de Control de Madrid/Torrejón.
TECNICO BASICO Ayudas-Comunicaciones en el Aeropuerto de Barcelona	VI	día 25 de Junio de 1.991, a las diez horas en el Centro de Control de Barcelona.
TECNICO BASICO Ayudas-Comunicaciones en el Aeropuerto de Santander	VI	día 18 de Junio de 1.991, a las diez horas en la Sala de Salidas Internacionales del Aeropuerto de Santander.
TECNICO BASICO Electrónica en el Centro de Control de Sevilla	VI	día 24 de Junio de 1.991, a las once horas. Aula Centro de Control de Sevilla. Crta. de Brenas nº 10.
OPERARIO DE LIMPIEZA en el Centro de Control de Sevilla	VII	día 24 de Junio de 1.991, a las nueve treinta horas de JIMENEZ ANQUITA, José y SANCHEZ SOLIS, Salud. día 25 de Junio de 1.991, a las nueve treinta horas de SERRANO GARCIA, Mª Teresa y GONZALEZ GARCIA, Carmen en el Centro de Control de Sevilla, crta. de Brenas nº 10
OPERARIO DE LIMPIEZA en Madrid	VII	día 24 de Junio de 1.991, a las dieciséis horas en el Centro de Adiestramiento de la D.G.A.C.
PEON en Madrid	VIII	día 17 de Junio de 1.991, a las dieciséis horas en el Centro de Adiestramiento de la D.G.A.C.
PEON en el Centro de Control de Barcelona	VIII	día 18 de Junio de 1.991, a las diez horas en el Centro de Control de Barcelona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13751 ORDEN de 28 de mayo de 1991 por la que se convoca a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

De conformidad con la legislación vigente y según la relación de puestos de trabajo de este Departamento, aprobada por la Comisión

Interministerial de Retribuciones, en su sesión del día 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y DE LA ALTA INSPECCIÓN

Dirección Provincial de Huesca

Puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Inspección Técnica. Número: 1. Nivel: 27. Específico: 702.144 pesetas. Localidad: Huesca. Grupo: (1).

Dirección Provincial de León

Puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Inspección Técnica. Número: 1. Nivel: 27. Específico: 970.368 pesetas. Localidad: León. Grupo: (1).

Servicios Territoriales de la Alta Inspección en Cataluña

Puesto de trabajo: Alto Inspector. Número: 1. Nivel: 28. Específico: 1.098.948 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: A.

SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

Gabinete

Puesto de trabajo: Secretario/a de la Directora del Gabinete. Número: 1. Nivel: 16. Específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D.

Dirección General de Enseñanza Superior

Puesto de trabajo: Secretario/a de la Directora general. Número: 1. Nivel: 16. Específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D.

Instituto de Astrofísica de Canarias

Puesto de trabajo: Coordinador del Área de Investigación. Número: 1. Nivel: 29. Específico: 1.620.744 pesetas. Localidad: La Laguna. Grupo: A. Requisitos: Doctor en Ciencias o Ingeniería.

SUBSECRETARÍA

Unidad de apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a del Subsecretario. Número: 1. Nivel: 16. Específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D.

(1) Funcionarios del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Personal Docente no Universitario de los grupos A/B que hayan accedido a la función inspectora por concurso de méritos. Clave A15 y AC18 de la relación de puestos de trabajo del Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13752 ORDEN de 29 de mayo de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.-De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

SERVICIOS CENTRALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.604.360 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Puesto de trabajo: Gerente de Informática. Número: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.131.292 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Puesto de trabajo: Adjunto a Director general. Número: Dos. Nivel: 29. Complemento específico: 1.480.248 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

Puesto de trabajo: Subdirector adjunto de la Subdirección General de Gestión de Recursos. Número: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Puesto de trabajo: Director provincial del INEM. Número: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.936.932 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: A.

ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS PORTUARIOS

Puesto de trabajo: Director ejecutivo. Número: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

13753 *ORDEN de 30 de mayo de 1991 por la que se modifica la de 24 de mayo de 1991, que convocaba concurso para la provisión de puestos para grupos A, B y C en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Por orden de 24 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado», del 30), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo para grupos A, B y C en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Advertido error en el anexo I a la Orden citada, se transcribe a continuación la oportuna modificación:

Página 17486, número de orden 2, Vicesecretaría General Técnica, Jefe Sección Informes TRC030000228001004, nivel 24, complemento específico anual 303.180, debe decir: Jefe Sección N24, TRC030000228001005, nivel 24.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13754 *RESOLUCION de 5 de mayo de 1991, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo con la categoría profesional de Telefonista en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino al Gabinete Técnico Provincial de Cáceres, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio de las citadas pruebas.*

Concluido el primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Gabinete Técnico Provincial de Cáceres, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

Dicha relación se encuentra expuesta en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Centros Nacionales y Gabinetes Técnicos Provinciales.

Segundo.-Se convoca a los aspirantes aprobados para el día 28 de mayo de 1991, a las diez horas, para la realización del segundo ejercicio de las pruebas correspondientes a la fase de oposición, en el Gabinete Técnico Provincial, polígono industrial «Las Capellanías», carretera de Salamanca, Cáceres.

Cáceres, 6 de mayo de 1991.-El Presidente del Tribunal, Angel Muñoz Muñoz.

13755 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral fijo para categoría profesional de Telefonista en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio de las citadas pruebas.*

Concluido el primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral fijo para categoría profesional de Telefonista en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

Dicha relación se encuentra expuesta en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicios Centrales de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Centros Nacionales y Gabinetes Técnicos Provinciales.

Segundo.-Se convoca a los aspirantes aprobados que acudan el 28 de mayo de 1991, a las diez horas, para la realización del segundo ejercicio de las pruebas correspondientes a la fase de oposición, que se celebrarán en el Centro Nacional de Verificación de Vizcaya, camino de la Dinamita, sin número, Cruces-Baracaldo (Vizcaya).

Baracaldo, 6 de mayo de 1991.-El Presidente del Tribunal, Alejo Fraile Cantalejo.

13756 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1991 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo con categoría profesional de Titulado Superior de Prevención en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio de las citadas pruebas.*

Concluido el primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal fijo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero).

Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.